

Miscelánea Histórica

(Extractos de los CUADERNOS DE APUNTES DEL HISTORIADOR GARCIA)

(PUBLICACION Y NOTAS DEL LIC. L. G.)

APUNTACIONES DE DON JOSE PIÑEYRO

Las siguientes noticias, harto curiosas muchas de ellas, las registran los *cuadernos de acontecimientos trágicos y particulares, del uso de José Piñeyro*:

Día 12 de julio 1831 se vió por la noche un lucero en un cuerno de la luna.

Día 12 de noviembre 1833, de media noche al día, se vieron en la atmósfera infinidad de exhalaciones.

A fines del mismo año 1833 se compuso toda la Iglesia Catedral.

A fines del año 1832 se compuso la Iglesia de San Carlos.

El año 1828 bailó maroma en esta ciudad el indio llamado *Don Juan El Pájaro*.

El año 1834 bailaron *El Piculín y El Gavilán*.

Día 10. de abril 1836 salió la procesión del Santo Sepulcro del Convento Dominicó por estar componiéndose la Iglesia de la Merced. Se acabó de blanquear la Iglesia de la Merced, por dentro y por fuera, día 10 de setiembre 1836, y el día 11 trajeron la Virgen en procesión a su iglesia, habiendo estado depositada en la Catedral.

Día 7 de octubre 1835 fusilaron en esta ciudad a Justo Rufino por haber matado en La Romana a un muchacho.

Día 29 de diciembre 1836 se vieron pasar por la tarde del Oeste al Este infinidad de cigarrones.

Día 10 de abril 1837 fusilaron en esta ciudad a Zacarías de Mesa, natural de Azua.

Día 11 de enero 1838 bailó en esta ciudad maroma y muñecos don José Vilallave. El 27 de mayo se dió la última función.

Día 8 de junio de 1838 entraron a las diez de la noche por la puerta del Conde un elefante, un dromedario, dos caballitos de la India y un mono. Se dió la primera función el día 10 y la última el día 19, porque se hacían diarias.

Día 4 de febrero 1839 murió el Maestro Pedro González, el que estaba de Sacristán de la Merced.

Día 9 de julio 1839 murió monsieur Carlos Batatá, el albañil cojo.

Día 29 de julio 1839 murió el Presbítero Don José Cruzado.

Día 4 de marzo 1843 comenzó a salir un cometa al Poniente, con un rabo muy largo y muy ancho, que duró hasta el 5 de abril. Y comenzó a salir muy bajo, que no se veía la estrella o planeta hasta el segundo día de haber empezado a salir; y era el primer sábado de cuaresma.

De este cometa dice el cosmógrafo Guillermin lo siguiente: "El gran cometa de 1843 es uno de los más brillantes que se han observado. No solo el núcleo sino también una porción de la cola fué visible en pleno día. Esta cola era además muy notable por su longitud, y más todavía por la uniformidad de su ancho. De todos los cometas conocidos es el que se ha aproximado más al Sol. En el momento de su más corta distancia al centro del foco de nuestro mundo, el núcleo no estaba más que a 19 mil leguas de este centro, y por consiguiente sólo a 12 mil leguas de la superficie del Sol".

Además, la aparición de este cometa está estrechamente ligada a la historia y tradición dominicanas. Le cuenta una culta y memoriosa anciana (Doña Mercedes Amiama Gómez) a nuestro hermano Alcides, que su madre le refería que ese suceso despertó mucho interés público, y que ella, entonces de 5 años de edad, era sacada en brazos de su madre para acudir a los lugares en donde se reunía la gente para contemplar el raro fenómeno, y que por haber coincidido éste con los hechos que se desarrollaron en la Parte Española con motivo de la revolución haitiana de la Reforma, nuestro pueblo lo bautizó con el nombre de *El Cometa de la Reforma*.

El día 27 de enero 1843 estalló en Los Cayos *La Reforma*, y el 13 de mayo el presidente Boyer abdicó el mando y el mismo día se embarcó.

Día 24 de marzo se quiso hacer aquí *La Reforma* y se fraguó. Murieron ese día el Coronel Cousin, Toribio el Pescador y tres soldados del 32, pero el día 20 entró el general Desgrotte con dos o tres mil hombres de aquí, San Cristóbal, Baní y otros lugares, y el día 26 se había jurado por el general Carrié.

Día 12 de julio entró en esta ciudad Herard Riviere, y el 13 se cantó en la Iglesia de Regina el Te-déum.



Día 11 de junio 1846, día de Corpus, en la noche, encontraron a Eleuterio Hernández, hijo de Domingo Hernández, muerto de un tiro de munición por el monte de Mergara o de Galindo.

El día 6 de julio 1846 se quemó con pólvora José Llaverías haciendo fuegos.

Día 14 de setiembre 1846 se ahogó Manuel Bona en el río de Baní.

Día 14 de octubre 1846 se mató de un balazo Manuel de Brea en Baní.

Día 2 de febrero 1848 se ordenó en Curazao D. Domingo de la Mota y cantó su primera misa en la ciudad de La Vega.

Día 13 de octubre 1848 hirió el viejo Juan Villeta a José María Ruiz y murió el 18 del mismo mes.

Día 20 de mayo 1849 se mató de un balazo José Ramón Dusablón en el fuerte de La Concepción.

Día 23 de febrero 1850 encontraron en casa del Arzobispo Dr. D. Tomás de Portes e Infante, ahorcado a Manuel Concepción.

Día 8 de febrero 1857 se mató de un balazo Don Federico Segovia, hijo del cónsul español D. Antonio María de Segovia, como una hora antes de entrar preso a esta ciudad al general Pedro Santana.

Día 7 de julio 1857 se separó el Cibao de la República Dominicana.

Día 11 de setiembre 1857, como a las nueve y media de la noche, a José Martínez (a) Palomita, lo mató un cañón estando atacándolo en el fuerte de La Caridad.

Día 7 de abril 1858, como a las dos de la mañana, mataron de un balazo a Pedro Gatón cerca del fuerte de San Antón.

Día 30 de mayo 1861 asesinaron cerca del Hato de la Pringamosa, viniendo de Higüey para San Cristóbal, a Damaso Manchego, como de 70 años de edad.

Día 4 de julio 1861 fusilaron en San Juan los individuos siguientes: Francisco Sánchez, Domingo Piñeyro, Juan Erazo, Gavino Simonó, Benigno del Castillo, José Antonio Figueroa, Félix Mota, Manuel Baldemora, Francisco Martínez o *Quiquita*, Juan Morris, Juan Gregorio Rincón, Rudesindo de León (a) Medio Mundo, Pedro Zorrilla, Luciano Solis, José Corporán, Rumualdo Montero, Segundo Martir, Juan de la Cruz, Epifanio Sierra y José de Jesús Paredes.

Día 21 de diciembre 1861 se ordenó don José María Perdomo de presbítero en Caracas.

Día 11 de enero 1862 cantó su primera misa en la iglesia de La Merced, don José María Perdomo.

Día 29 de agosto 1824 murió la señora Juana Flores y ella fué la primera que se enterró en el cementerio de la Sabana,

Esta última efemérides la reproducimos en una de nuestras anteriores Misceláneas, y la repetimos ahora para contar algo en relación con ella. Dicha efemérides figura, desde hace muchos años, como inscripción o epígrafe, en la parte interna de la portada de nuestro actual Cementerio Independencia, llamado antes Cementerio *Católico*, en oposición al *Protestante*, que le quedaba contiguo y con el cual se fusionó a la postre. Interrogado por nosotros, al respecto de dicha efemérides, el antiguo y celoso guardián de ese Campo Santo, don José María Albert, de sangre procerca, nos contestó: "Esa noticia me la dió el doctor José Piñeyro y yo ordené su colocación en ese sitio". Don José María es acreedor a este grato recuerdo, no solamente por ese acto, que revela su amor por la tradición, sino por el celo y honradez con que administró ese Campo Santo durante varias décadas.

ECOS DE UNA CELEBRE CONTROVERSIA

En el año 1889 sostuvieron los periódicos *El Eco de la Opinión* y *El Teléfono* una larga y provechosa controversia histórica, la cual despertó gran interés y mereció el ser publicada en un folleto por la sociedad *Hijos del Pueblo*, a beneficio del traslado a la *Capilla de Inmortales* de los restos del insigne prócer Ramón M. Mella, homenaje patrocinado por aquella digna asociación. Hoy se sabe que los que en verdad mantuvieron aquella discusión acerca de los méritos o proceridad de los hombres de nuestra Independencia, fueron los notables escritores dominicanos don Manuel de Jesús Galván y don José Gabriel García.

Las cartas que vamos a reproducir, por estar relacionadas con dicha justa, constituyen una nueva prueba en favor de la afirmación que ya hemos hecho acerca de los vínculos que unen la labor del historiador García con las glorias del prócer Francisco Sánchez. He aquí dichas misivas:

"Don José Gabriel.

"Mi estimado:

"Vea U. lo que me dice Leonte desde Moca. Parece que Alfaito, que es redactor de "El Independiente", quiere poner su piedra en el laborantismo santanero. Yo no conozco el documento a que se refiere Leonte: tal vez U. tenga conocimiento de eso. La fecha a que se refiere me parece ser una de aquellas en que Santana o su fortuna militar salvaron el país de la invasión haitiana. Siendo así, no es extraño que mi padre creyera a Santana digno de un elogio en medio de esas circunstancias; pero no prueba nada más,



sobre todo después de la conducta de éste. De todos modos cumpla con hacerle la advertencia que me indican.

"Su affmo. SS. y amigo,

Papí".

"Junio 8

"1889.

"Moca junio 1o./89. Sr. don Juan Fco. Sánchez, Capital.

"Mi querido *Papí*:

"Concedor de la polémica que se sostiene con respecto a las glorias de los próceres de la Independencia, y concedor de algunas opiniones aquí que talvez no dejen de tener su interés de familia, te advierto que van a publicar en el "Independiente" una carta o discurso de Sánchez, publicado en el "Progreso" del año 1853, el 26 de Febrero, en que llamaba a Santana Padre de la Patria. Te lo advierto para que tú lo hagas a quien escribe en el "Teléfono" a fin de que esté prevenido.

"Infórmame de quienes son los contendientes en esa polémica, pues hay mucha curiosidad por conocer a ambos escritores, en cuya curiosidad descubro algo de política.

"Ya te había escrito, pero parece que ya ni eso merezco; que me contesten.

"Te saluda Genoveva, i yo te doy un abrazo.

"Tu amigo,

Leonte".

CARTA DEL GENERAL LUPERON

La siguiente carta la copiamos de su original, corrigiéndole algunos errores gramaticales de bulto:

"Santomas Mayo 13-1868.

"Ciudno. General

"Don Manuel R. Objío.

"Yacomer.

"Apreciadísimo compañero y buen amigo mío:

"En días pasados le escribió el Sr. Tampiere por mi orden dándole instrucciones de lo que Ud. y demás dominicanos se encontraran en ese lugar debían hacer; hoy, ordeno al Ciudadano. Gral. Cabral, pasar a ese lugar como General Gefe de operaciones de la Línea del Sur, espero que Ud. obrará en todo de acuerdo con él.

"Soy el Gefe de la Nación Dominicana; Ud. será uno de los patriotas que más me ayudarán en esa empresa.

"No olvide Ud. los Grillos de Santiago cuando el Gobno. Polanco (?) ni la Guerra Civil que tuvimos

cuando el Triunvirato cuando supieron que P. hacía parte del Gbno.

"Suyo amigo de corazón

Grego. Luperon".

En esta carta se advierte ya el bajo egotismo y la inmodestia de que hizo gran derroche Luperon al escribir después sus *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricas*.

UNA CARTA MUY POLITIQUERA...

Reservada.

"Señor D. Miguel Lavastida

"Sto. Domingo.

"Santiago Dicb. 2/858.

"Apreciado Sor. y amigo:

"Esta carta la recibirá V. por trasmano, vía del Seybo, pues en la que le escribí antes de ayer le hablo de un modo ajeno de mis ideas pero bien calculado por temor de un extravío.

"Ntro. Gdor. pensó no poner en ejecución la orden sobre los Cu... y los 2 alcaldes pedáneos (es decir sobre uno, pues el otro pertenece a la jurisdicción de La Vega); así me dijo, pero después habló con ellos, y van muy voluntarios (menos Rdz.) con el interés de que Vdes. les digan se han informado en su contra.

"El mismo Gdor. fué quien me informó de que los Curiales (Justo. Do. y Jn. Vn.) trabajaban por conseguir que aquí elijan a Baez, y hasta vaticinaba que a ellos y a otros les darian su pasaporte tan luego como las elecciones se efectuaran. Y al ver que no se lo avisaba a Vdes., me pareció necesario hacerlo yo mismo.

"En cuanto a Belisario, como pasaba yo por su casa y hacía lo que él al pasar por la mía, esto es, no mirar para adentro, ayer, aconsejado por el Gdor., a lo que entiendo (y casi juraría que esa es la causa) vino a darme la mano y a hacerme una protesta de amistad en el despacho de aquel: yo la acepté, entramos en conversación, y como este le ofreció una recomendación, yo también se la ofrecí por mi parte.

"El Nicolás Rodríguez tiene este antecedente. Cuando reventó en esa la revolución del 27 de Julio, y se reclutaba jente por estos campos, desplegó mucha actividad, y entre mil otras baladronadas que dijo contra el Libertador, figuró esta: "primero moriré yo que ver pasar por aquí a ese mulato tirano viejo". Por eso creo que debía y debe quitársele el empleo de Alcalde Pedáneo. Me dió esa información la Srta. Margarita Céspedes, vecina del Guazumal en esta misma común; yo deseo que no se use su nom-



bre: es una hermosa Santanista cuya amistad me es útil, y también al Gobo.

“Conque Pichardo ha vuelto? Pues creo que Rojas debe obtener su pase con mucha más razón, porque ni es osado ni pícaro como él. Pichardo equivale a una plaga.

“Cuando lo de Cooper, me dijo Evangelista que tenía buenas razones para creer que ese falsificador estuvo una noche y un día escondido en la casa de Juan Valentín Curiel, y hay una circunstancia que le perjudica, aún cuando sea independiente del papeletaje falso, y es que de repente reforzó su pulpería, la cual estaba bastante abatida.

“Si continuó sirviendo a Evta. como Scto. *ad honorem*, es por no ignorar lo que nos convenga saber; pero creo, y lo siento mucho, que no puedo seguir sin perjuicio de mis otros quehaceres. Por qué no le mandan de allá un Scto. de confianza?

“Suplico a V. recomiende a los demás Sres. Sctos. que, si están en el secreto, lo guarden religiosamente, pues no quiero verme en una posición que me haga salir de aquí. Mas bien que dejar traslucir, indíqueles que vacilan respecto de mi lealtad al Gobo. Por ejemplo, pregúnteles Ud. si me han oído tirar contra él pr. qe. no hayan pagado a Da. Luisa en F los 800 \$ fts. Evata. sabe que soy apoderado de ella y que le hice una representación sobre el particular. Creerán que realmente Vdes. tienen algún motivo de queja contra mí. Hágame V. el favor de dejarse caer con esa y alguna otra especie parecida que siempre la idea de duda y desconfianza. Adios: consérvese V. bueno y ordene como guste a S. Affmo. a y S. A. *Angulo Guridi*”.

Realmente que esta carta es indigna de un intelectual y publicista de la talla de Don Alejandro. . .

UN VALIOSO DOCUMENTO HISTORICO

De tal calificamos al que, gracias a los trabajos literarios del escritor puertoplateño Felipe González López, conocemos fragmentariamente los amantes de los estudios históricos en el país. Su autor fué el Pbro. Dr. Manuel González Regalado y Muñoz, culto y patriota sacerdote dominicano que fué cura de la parroquia de Puerto Plata durante cuarenta y siete años (desde 1820 hasta 1867, año este último de su fallecimiento). Su título es el siguiente: *Memorias a pluma de la Parroquia y del Fuerte de San Felipe de Puerto Plata. Año de Jesucristo de 1849*. Este manuscrito lo obtuvo don José Castellanos, celebrado autor de *La Lira de Quisqueya*, de doña Domitila Mon-

taño. Del poder de don José Castellanos pasó a ser propiedad de su hijo, el ilustrado sacerdote Pbro. Licdo. Rafael C. Castellanos, quien en el año 1917, *por préstamo muy condicional*, lo entregó al escritor González López, de cuyas devotas manos pasó, por orden de su propietario el Padre Castellanos, entonces Administrador Eclesiástico con residencia en la Capital, a las del señor Ricardo Limardo; lo que ha venido a constituir un sensible o lamentable contratiempo, pues González López, que recibió *estas reliquias carcomidas y muy deshechas*, había logrado restaurar, tras inauditos esfuerzos, tres de los cinco cuadernos que las constituían; celo del cual es evidente demostración la circunstancia de que de sus cinco poseedores, sea él el que lo haya dado a conocer a la posteridad y haya publicado algunas noticias de las muchas y muy valiosas que debe atesorar aquel importante documento. El Padre Castellanos debió utilizarlo en parte para escribir sus importantes *Apuntes para la Historia de la Parroquia de Puerto Plata*; pero no lo cita en sus valiosas páginas. De las noticias a que hemos aludido en estas líneas, vamos a reproducir, las siguientes, que juzgamos de bastante importancia histórica y que contienen pormenores que hasta ahora se ignoraban:

PROCLAMACION DE DUARTE COMO PRESIDENTE EN PUERTO PLATA

Dice el acucioso González López: “En la mañana del 9 de julio del mismo año (1844), invitado por el Presbítero González Regalado, el general Antonio Villanueva e Ildefonso Mella, llega Duarte a Puerto Plata. La enhiesta y majestuosa montaña de Isabel de Torres cómo abrillanta su cima de purísima esmeralda, y el Atlántico azul, sobre el encaje irisado de sus ondas, luce aquel día sus nácares más impolutos como una cortesana reverencia al Padre de la Patria.

“La villa norteña se enfiesta para recibirle y las campanas, como portavoces clamorosos, comparten el sentido contento de los puertoplateños. La boscosa ruta del camino de Santiago que asoma a la ciudad, se aprieta de muchedumbre, y estruendan los vivos. Se recibe al general Duarte como al libertador de un pueblo.

“El apóstol, dominado por entrañable contento, asiste el día 11 de julio a un tedéum en la Iglesia Parroquial, a cuya festividad religiosa le da el público trascendencias imponentes. Acompañado de miembros del Cabildo, autoridades y otros ciudadanos prominentes, toma asiento a la derecha del Presbítero.



“Al fin del más solemne servicio religioso en que se elevaban, con armoniosos cantos corales, nubes de incienso que saturaban con sus fragancias tan sagrado recinto, y el voto agradecido de aquella feligresía se reflejaba en el contento de todos los semblantes, el Dr. Manuel González Regalado y Muñoz, desde la tribuna sagrada, invitaba al pueblo puertoplateño “a reconocimiento, adhesión y gratitud hacia el más sano de corazón y devoto de pensamiento de los libertadores de América, ungido por la Providencia para hacer puro y fraterno el sentimiento de los dominicanos y conducir el extraviado destino de la República por los santos caminos de la Fe Divina y el amor a los sagrados fueros ciudadanos”.

“Al término de aquella cristianísima fiesta, una dama de juveniles encantos, Henriette Simonís, devota del encendido patriotismo del Apóstol, le ofrece un fragante manojo de recién cortadas flores. Entre éstas hay un verde y copioso ramo de laurel que debió servir para coronar la frente de El Maestro, nimbanda aquel día de redentoras fulgencias.

“En el curso del mismo día celébrase en los salones del Cabildo la proclamación de Duarte como Presidente de la República. El general Antonio Villanueva, Comandante de Armas, le hace entrega del Acta de pronunciamiento de la ciudad de Isabel de Torres. Tras los aplausos que siguen a aquella adhesión tan espontánea, el Padre González Regalado, abrazando a Duarte, le invita “a no desmayar en sus virtuales propósitos de salvar la República encomendada desde aquel momento a su honradez y patriotismo sin ceder sus credenciales de único elegido para conducir gloriosamente los destinos de la tierra recién liberada”. Duarte, animado y fortalecido por estímulos tan cordiales asoma a su mirada una emoción intensísima, exclamando conmovido: “Yo proclamo solemnemente, en presencia de tantos ciudadanos que expresan sincera inclinación a mis propósitos políticos, que a pesar de las hondas heridas que sangran en mi alma, el perdón, la justicia y el sumo bien de la Patria serán mis normas hasta el fin de mi existencia”. Hablaba el Maestro con el corazón inflamado de perdones, cuando debió portar en aquellos momentos decisivos el símbolo de Marte para imponerse a tantas y tan deleznales perfidias. Mas... era su destino ser un soñador de límpidas purezas”.

“La gallarda y viril proclamación ofrendada a Duarte en Puerto Plata, fué, empero, no más que un fugaz resplandor de tanta gloria merecida. Noticias intranquilizadoras le colman de tristes presentimientos y el general Mella le apremia su retorno a San-

tiago donde las influencias santanistas malogran de día en día todo lo virtual y patriótico que encarnara el estandarte duartista.

“La traición y la doblez convertidas en Junta de gobierno, integrada por el tétrico Santana, Bobadilla, Jiménez, Medrano, Mercenario y Delorvé, van extendiendo sus tentáculos siniestros, desconocen y recusan la designación de Duarte, destituyéndole del cargo de Delegado del Gobierno. Y frente a aquel manso y confiado fervoroso se encumbra, temeraria y agresiva, la sombría figura del más perverso de los mentores del general Santana: Tomás Bobadilla.

“El Padre González Regalado y el general Antonio Villanueva ponen el talento y la decisión, de una parte, y de la otra la brillantez de un acero ya histórico, contra tan tenebrosas maquinaciones, invitando a Duarte a amparar su vida en peligro bajo la protección de los puertoplateños.

“¡¡Qué luctuosos son los recuerdos de aquella jornada, que debieran borrarse de las páginas de nuestra historia!!”.

Como se ve, los méritos conquistados por el Padre González Regalado cuando la Independencia, son tan grandes como los ganados después en la Restauración; y no nos explicamos cómo su panegirista el Padre Castellanos haya guardado silencio absoluto a este respecto: sólo suponiendo que, por su estado de deterioro, no pudo leer bien el importante manuscrito del Padre González Regalado, que por tanto tiempo estuvo en su poder.

PRISION DE DUARTE EN LA FORTALEZA DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA

Lo siguiente es copia de las Memorias del Padre González Regalado: “En la tarde del 27 de agosto cruza Duarte la ciudad desde una hacienda cercana entre las faldas de Isabel de Torres, camino de la Fortaleza. Le acompaña, como único amigo, su noble protector Don Pedro Dubocq. A pocos pasos detrás, el grupo de sus aprehensores.

“Momentos antes había sido el Apóstol aprehendido por criminal determinación del Buitre Sureño que sintiera su trágica grandeza opacada por los rayos del radiante astro trinitario.

“Venciendo la repelente rudeza de las autoridades santanistas y como sacerdote que iba a llevar consuelos espirituales a un detenido, encaminéme al fuerte al día siguiente 28 de Agosto, conduciéndoseme a una celda encajonada y sombría de *El Castillo* que ya me era conocida. No me fué permitido pasar de su



vestíbulo al negarme ofendido a que se me registra. Duarte, al verme, acercó su atormentada cabeza como nimbada de dolor y desventuras contra los enmohecidos barrotes de la puerta. Qué de hondos tormentos agobiaban aquel espíritu. Hablamos con fraterna comprensión de aquel maremágnun de pruebas tan pesadas. Díjeme de mis gestiones para contrarrestar la anarquía que veía entronizarse en la recién constituida República y de mis esfuerzos por alentar a los buenos dominicanos hacia una agrupación de hombres de decoro patrio, capaces de oponerse a la dictadura. Que confiaba en el Cibao y en el General Mella y sus amigos para encaminar aquellos ideales de trascendencia patriótica. Muchos no oyeron mis reclamos, y otros, los menos, nada pudimos. Se requería derramar sangre, victimar hermanos y todos veíamos con horror aquel paso tormentoso para nuestras conciencias hechas a las batallas del espíritu.

“Duarte, quien me había escuchado como en místico arrobamiento o éxtasis profundo, estremeciéndose de súbito. “Quisiera abrazarte padre y que me dieras fortaleza y templanza en este instante tan amargo. Me ha asaltado temor de que se me fusile y quiero que me confieses. Morir, cuando aun hay tantos esfuerzos que prestarle a la Patria. En estos días he vacilado entre una determinación violenta o alejarme de estos vínculos santos con la libertad y el patriotismo. Mas, parece que todo ha sido tardío y que un sino de tormentos se cierne sobre nosotros”.

“El inconsciente carcelero nos contemplaba limitándose a escuchar nuestro diálogo. El también, aunque sin alma para reflejar el dolor que emanaba de aquel torrente emotivo de sensaciones, sentíase aparentemente dominado ante la cegante claridad que inundaba a aquel hombre inmaculado.

“Dejé a Duarte aquella tarde consolado. Me dijo que debía rogar por su suerte lanzada en el abismo. Dios es amor y El había de darle consuelo a un afligido de su temple.

“Quise verle de nuevo, pero fueron inútiles mis protestas. Se le había comunicado por orden de Santana”.

Con motivo del calibanesco encarcelamiento de Duarte, la indignación del Padre González Regalado no tuvo límites. En otro trabajo consagrado exclusivamente a la gloriosa personalidad de dicho sacerdote, nos cuenta González López lo que sigue: “El Doctor González Regalado, presa de la más encendida indignación por aquel acto infamante, sin medir consecuencias ni responsabilidades y sólo inspirado por la consideración a quien todo lo había sacrificado por darnos una patria libre, se dirige al día siguiente al

fuerte a reclamar con su proverbial aitanería una entrevista con el general Franco, reclamando a nombre del pueblo y de la religión la libertad de Duarte. Al negársele, colma de apóstrofes injuriosos al tirano Santana. Y violento, decidido, sin importarle la amenaza de las carabinas que en aquel momento le rodeaban, se dirige con su acompañante Julio Montaña a la Torre donde habían internado al Apóstol. La entrevista de aquellas dos almas que simbolizan el honor y el decoro de la Patria, las refiere en sus *Memorias a Pluma de la Parroquia y Fortaleza de San Felipe de Puerto Plata* el Padre González Regalado”.

REUNION DEL PROCER JUAN ISIDRO PEREZ CON JUAN PABLO DUARTE EN LA FORTALEZA DE PUERTO PLATA

El siguiente relato lo consigna también el Padre González Regalado en sus *Memorias*: “De la barca Euryale, hace tierra en la blanca playa de La Marina, un joven enteco y de nerviosos movimientos.

“A los primeros curiosos que se acercan juzgándole algún desorientado extranjero, preguntales donde se encontraba el General Duarte. Con miedo reserva le señalan hacia la sombría mole de La Torre. Encaminase Pérez precipitadamente hacia el Fuerte, haciendo suplicatoria petición al altanero jefe del recinto para ver al prisionero. Debió fulgurar en aquella demanda ese cegador hipnotismo que subyuga. La petición no fué denegada a pesar de la orden de incomunicación que pesaba sobre el prisionero y el poeta-loco pudo franquear el antro tenebroso de aquella inmunda cárcel. Pérez, impaciente, arranca de las manos del torpe carcelero la pesada llave. Abre la herrada puerta de la celda, despertando a Duarte que dormita el bochorno de la hora sobre un camastro acodado entre aquellas piedras centenarias. ¡Duarte! ¡Duarte! ¡Oh! ¡Apóstol! Aquí estoy a tu lado, a compartir el inmerecido vía crucis que te impone tu sacrificio por la Patria. Tú, que todo lo has dado por ese ideal sacrosanto, mereces la consecuencia de todos tus discípulos. Se que vas a morir y he venido a cumplir el sagrado juramento de dar mi vida por la tuya. “Dónde están los que te acusan y sonrojan tu nombre?”. Abrazame y bendíceme, ¡oh! Maestro del honor, de la lealtad y el sacrificio”.

EL PADRE GONZALEZ REGALADO, RESTAURADOR

Y para que este homenaje a la memoria del padre González Regalado esté completo, y sea digno de su alto patriotismo, vamos a trasuntar de otro manuscrito redactado también en Puerto Plata por un tes-



tigo patriota, algunos rasgos heroicos de aquel benemérito sacerdote, durante la guerra de la Restauración.

El padre González Regalado fué acusado ante las autoridades militares españolas, por algunos dominicanos traidores, de haber estado en connivencia casi bélica con los restauradores que ocuparon el pueblo cuando los españoles se vieron obligados a concentrarse en la Fortaleza, y de tener oculta una bandera dominicana para izarla después de la derrota de los españoles, que juzgaba infalible. Según el padre Castellanos, esta bandera era la misma que fué arriada cuando se proclamó la Anexión en Puerto Plata el 26 de Marzo de 1861. Dicha denuncia acarrió al Padre González Regalado violentas persecuciones y la expulsión. El autor del manuscrito a que hemos aludido considera estas pruebas como el verdadero *vía crucis del padre González Regalado*, el cual divide en las siguientes *tres estaciones*:

Primera Estación: El Padre González fué conducido a presencia de la autoridad militar española por el esbirro dominicano Teodoro Pereyra (a) *Tres Orejas* (llamado así por tener un lobanillo “detrás de una de sus *guatacas*”), el cual empleó en la triste misión que se le había confiado formas brutales y hasta violentas, según reza el manuscrito. Y agrega: “Llegaron a la gobernación, y al verlo el Gobernador, le dijo: “Sabe Ud., Padre, que Ud. y sus tantas campañas me tienen aquí en la Oficina muy mortificado? Suspéndalas Ud. Y el Padre le contestó: “estoy cumpliendo con el deber de la Iglesia, llamando a los fieles a oír misa —Suspéndalas Ud. y retírese—. El Pastor se retiró, sin esperar a que se lo repitiera; pero en sus adentros comprendía que todo eso no era más que las primeras cosquillas provocadas por las denuncias hechas contra él. Al otro día por la mañana el Padre mandó tocar primero de misa, y al segundo toque, volvió el Gobernador a recordarle lo que le había dicho el día anterior; y pocos momentos después, el Padre mandó que dejaran de misa, que fué el tercero y último toque; y el Gobernador, parece que queriendo darle más cuerda, lo dejó quieto durante algunos días, y esto fué, como he dicho, su primera Estación”.

Segunda Estación: “Pasados algunos días del primer llamamiento del Padre Regalado a la Gobernación, sin otro móvil que el de mortificarlo, fué nuevamente mandado llamar. Pero esta vez fué con el nombrado *Remigio Guerra*, puertorriqueño y españolizado, que por un aborto de la naturaleza fué hecho oficial. Una vez llegado el Padre Regalado a la Gobernación, acompañado de Remigio, el Goberna-

dor le preguntó: —Es Ud. el Padre Regalado? —Sí, Señor, respondió— Esta Ud. aquí denunciado. —Ruego a Ud. tenga la bondad de decirme de qué se me acusa, dijo el Cura algo conmovido. —Ya lo sabrá Ud., dijo el Gobernador. Contésteme: Es verdad que en los días de la Revolución contra mi Gobierno, y aún después de tomada posesión de la isla, y cambiándose la bandera, tenía Ud. la dominicana oculta detrás del altar mayor de la iglesia colocada dentro de una lata? —Sí Señor, es verdad— Es verdad que Ud. una noche, en los mismos días de la Revolución, tenía el paso franco en su casa, para que los revolucionarios penetraran al patio inmediato en busca de pólvora en una tienda vecina?— Si Señor, es verdad— Con qué intención conservaba Ud. esa bandera dominicana detrás del altar?— Con la esperanza, como buen dominicano, de enarbolarla algún día. . . — No lo niega Ud.?— No Señor, la verdad no se niega— Esta manifestación espontánea, y en presencia del mismo Gobernador, le mereció al Cura la gracia de retirarse para su casa y allí esperar nuevas órdenes”.

Tercera Estación: “*Embarco del Padre Regalado.*— Cuán poco duraron las horas para recibir las nuevas órdenes del Gobernador español al Doctor Regalado, Padre de los hijos de Puerto Plata!— El Doctor Regalado fué embarcado a bordo del *Pontón* que ya conocen mis lectores, y expatriado a la nueva *Santa Elena*, o sea, el *Morro de la Habana*, y vuelto a ser acompañado de la Gobernación a la playa por el también conocido Teodoro Pereyra (*Tres Orejas*) causándole al Cura nueva y gran emoción— Llegados a la playa, allí fué entregado a una guardia, y como entonces no había muelle, según he dicho en páginas anteriores, había que poner el pasajero sobre una balsa para conducirlo a la movediza lancha. Habiendo intimado la guardia al Cura una pronta ejecución, éste les rogó que tuviesen un poco de paciencia para esperar que la marea aproximase la balsa a la lancha para poderla ganar— Un inesperado empujón de parte de la guardia, hizo caer de golpe al Cura dentro de la lancha, lastimándose la frente, los brazos y las piernas que siempre las tenía enfermas, partiendo con él los remeros, y al llegar al *Pontón*, tuvieron que subirlo a bordo, sobre una tabla, por medio de poleas; y después, a poco rato, el Padre Regalado perdió de vista a su querida *Isabel de Torres*”.



UN ESCRITO FORENSE DEL
PRO CER SANCHEZ

Copiamos textualmente del original:

“Sello quinto, un peso

“República Dominicana
Al Sor. Alcalde Constitucional de la Capital.

“Magistrado:

“Gregorio Martir, de este domicilio, residente en el lugar nombrado Arroyo Salado, a Ud. con el debido respeto tiene el honor de exponer con el debido respeto que en días pasados, a consecuencia de una compra que hizo de una yegua al Sr. Lorenzo de la Rosa en cuya venta hubo *error de la materia*, habiendo asegurado el vendedor que la bestia no era natural del Seybo habiéndose aclarado después ser de dicho paraje, lo que la hace enteramente inútil, queriendo el mencionado vendedor forzarle al pago de dicha bestia lo que es del todo injusto. Este Señor Lorenzo de la Rosa atropellando todos los derechos y fórmulas sagradas que ponen a cubierto los derechos del hombre en Sociedad ha arrebatado violentamente de manos de la esposa del peticionario una burra en que acarrea los frutos de su trabajo, único animal y auxilio con que se ayuda para proveer al sustento de su familia, la cual (burra) tiene en su poder.

“Por todo lo cual, a Ud. suplica, ordene inmediatamente le sea entregada por habérsela arrebatado de un modo ilícito, atentatorio y vejatorio, dejando el campo abierto, para que si algún reclamo tiene que hacer, lo haga conforme a derecho.

Hareis justicia

Sto. Domingo a 14 de Abril de 1853.

A ruegos de Gregorio Martir

Franco. R. Sánchez”

En esta curiosa instancia, además de su forma bastante incorrecta, advertimos que en ella se llama *error sobre la materia* a una circunstancia abstracta que, en lo que toca a los contratos, sólo puede viciar los motivos o causa del *consentimiento*, y se denomina Alcalde de la *Capital* a un funcionario cuya jurisdicción es *comunal*, como lo demuestra el mismo abogado sometiéndole un caso sucedido fuera de los límites de la ciudad... Además, ¿podría el Alcalde ordenar la devolución de la *bestia arrebatada* sin estar conociendo de un delito que le hubiere sido sometido en forma legal? Y en el caso de existir tal delito y haber sido apoderado de él por los representantes del *ministerio público*, ¿tendría la competencia necesaria para juzgarlo en su carácter de juez de simple policía?... Porque, en nuestra legislación, el Alcalde no es más que un juez de derecho común como otro cualquiera.

